

**La Prevención de la Prostitución como fenómeno social en el municipio
Guantánamo a 60 años de Revolución**
**The Prevention of Prostitution as a social phenomenon in the
Guantánamo municipality 60 years after the Revolution**

Omar Martínez Espinosa^{1*} <http://orcid.org/0000-0002-3798-3835>

¹Ministerio del Interior Municipio Guantánamo. Cuba

*Autor para la correspondencia: omar.me87@nauta.com.cu

RESUMEN

El presente trabajo aborda la problemática relacionada con el incremento de la prostitución como fenómeno social en el municipio Guantánamo. Se realiza un diagnóstico de la situación actual, relacionada con la labor preventiva y el enfrentamiento a la prostitución, por los organismos y factores comunitarios decisores, además se valora las relaciones que se establecen entre los problemas detectados y los lineamientos de la política económica y social del Partido. Se ofrece una sistematización de los principales elementos teóricos relacionados con la prostitución como fenómeno social, lo que contribuye a la preparación de todas aquellas personas que intervienen en este proceso.

Palabras clave: Prevención; Prostitución; Grupo de prevención; Asistencia y Trabajo Social.

ABSTRACT

This work addresses the problem related to the increase of prostitution as a social phenomenon in the Guantánamo municipality. A diagnosis is made of the current situation, related to preventive work and the confrontation with prostitution, by the decision-making bodies and community factors, in addition to assessing the relationships that are established between the problems detected and the guidelines of economic and social policy of the Party. A systematization of the main theoretical elements related to prostitution as a social phenomenon is offered, which contributes to the preparation of all those who intervene in this process.

Keywords: Prevention; Prostitution; Prevention; Assistance and Social Work Group.

Recibido: 12/04/2020

Aceptado: 18/09/2020

Introducción

La Administración Pública como sistema complejo de organizaciones del Estado, se encarga de gestionar políticas públicas, programas gubernamentales y de prestar importantes servicios a la sociedad, sobre la base de leyes y normas jurídicas vigentes, con un presupuesto asignado con el objetivo de obtener desarrollo económico.

Por otra parte, tiene entre sus funciones monitorear las necesidades generales de la población, para satisfacer con eficiencia los propósitos socio económicos que dan lugar a elevar la calidad de vida, el orden y la tranquilidad ciudadana.

La conceptualización del modelo económico cubano, en su actualización expone y fundamenta objetivos estratégicos; entre los que se encuentran garantizar la continuidad de nuestro socialismo, afianzando los principios que lo sustentan y eliminan cualquier fenómeno que atente contra la correcta implementación del mismo garantizando la continuidad de un socialismo prospero.

Entre los grandes retos que enfrenta la sociedad cubana actual y en particular la guantanamera, está, el trabajo de prevención que desde diferentes ángulos garantiza la formación integral de las nuevas generaciones, potencia la formación de valores, para enaltecer la dignidad de los seres humanos, creando una consciencia y conducta social de rechazo a las manifestaciones de prostitución como forma de subsistencia o actividad económica. Todo lo anterior tiene su génesis en la labor de los organismos y factores comunitarios encargados de crear y preservar un ambiente social sano.

Por consiguiente, la gestión pública debe tener la capacidad de dar solución a las manifestaciones de conductas proclives, que se presentan en las comunidades como elemento de primer orden, con la consecuente cadena de resultados que provoca la labor preventiva para el cambio deseado y el impacto que genera el valor agregado que la sociedad necesita, para lograr prevención.

La Prevención, Asistencia y Trabajo Social, constituye un importante instrumento de garantía para elevar la calidad de vida de la sociedad humana, dando, cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos del VII Congreso del Partido y la Revolución, en el

capítulo **VI Política Social** en sus artículos 116y 141, así como el Decreto Ley 286 “ Integración de la labor de prevención, asistencia y trabajo social” del 20 de septiembre de 2011, se sustenta la implementación de las acciones para el cumplimiento de los objetivos relacionados con la prevención, asistencia y trabajo social, así como controlar su ejecución a todos los niveles e informar los resultados cuando se solicite.

La implementación de esta política requiere de llegar a cada persona, entender cada situación en su contexto para establecer una relación humana y poder orientar, proteger, persuadir, transformar, actuar sobre las causas, reforzar la conciencia individual y social. Permite, además, elevar la autoestima, promover la incorporación social, como misión del trabajador social que diariamente trabaja con diferentes problemáticas a las cuales debe hallarle solución.

Para ello se necesita ejecutar el trabajo integrado de los miembros de los grupos de prevención y comunitarios en la base para lograr la transformación social, atendiendo los elementos subjetivo mediante el trabajo profiláctico y persuasivo, para evitar así la aparición de conductas que lleguen a ser constitutivas de delitos e indisciplina sociales que quebrante las normas de convivencia social.

Desarrollo

El origen de la prostitución en la historia, se ubica en la época en que se efectuó el cambio de la familia matriarcal a la familia patriarcal; en el cual la mujer sufre una pérdida total del poder que poseía, pues anteriormente era ella como Jefa de Familia la encargada del sustento y protección de los hijos, como consecuencia de este cambio la mujer pierde el derecho de ejercer alguna profesión que no sea la de atender al esposo y los hijos. Resultado de esto es que la misma solo se prepara para el trabajo del hogar por un lado y por el otro la situación económica en las cuales se desarrollaban las familias, constituyeron caldo de cultivo para la aparición del oficio más antiguo: La Prostitución. La prostitución es un fenómeno social que desapareció en Cuba con el triunfo de la Revolución, a partir de las políticas trazadas por el Estado para transformar las distintas esferas de la vida económica, política y social que permitieron garantizar la formación integral de la niñez y la juventud priorizando su atención, educación y salud en particular a la mujer.

En los años 90 del pasado siglo XX en Cuba aparecen manifestaciones de prostitución, producto de la crisis más severa en la historia de la Revolución, revelada en un deterioro de la economía que dejó una impronta en la vida cotidiana, irrumpiendo en las formas habituales de organización social, familiar y personal, en la conducta y el pensamiento, así como en la pérdidas de valores morales y sociales, que alteraron las tradiciones y costumbres, identidad y cultura que la sociedad cubana que había emprendido los caminos de la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Del mismo modo, los adelantos tecnológicos especialmente la telefonía móvil y el internet, del incremento del turismo en la isla y el nuevo modelo económico que se emplea a partir de la actividad por cuenta propia, constituyen escenarios propicios para la aparición de actividades antisociales como la práctica de la prostitución.

Teniendo en cuenta el incremento que se registra de este fenómeno en los últimos tiempos resulta necesario realizar acciones a fin de lograr mayor integralidad de la labor de los organismos y factores para asegurar, la eficiencia y efectividad, en la política social. Esta política social está concebida para el enfrentamiento a estas actividades de proxenetismo, trata de personas, corrupción de menores, prostitución y otros ilícitos asociados por lo que se establece la orden Nro. 1 del 5 de de enero de 2011, del Ministro del Interior que perfecciona este Sistema.

La Dirección de Trabajo Comunitario especialidad dentro del Ministerio del Interior que se encarga de la prevención en la comunidad como parte de su trabajo, representado en la figura del Jefe de Sector, quien dentro de su territorio desarrolla diferentes acciones tales como; la búsqueda de información y detección aquellas ciudadanas que se encuentran en la actividad de prostitución o manifiesten indicios de estar vinculadas a estas conductas.

En aquellos casos detectados, organiza acciones dirigidas hacia la prevención junto a los diferentes factores de la comunidad haciendo uso de los Grupos de Prevención y Atención Social.

A partir de la aplicación de métodos de investigación científica tales como encuestas, entrevistas y la observación, se detectó que el Grupo de prevención en sus funciones muestra, insuficiencias en el control y enfrentamiento a estas conductas, lo cual no ha permitido la identificación a tiempo de las personas proclives que se inician en la actividad o presentan indicios de estar vinculada a este fenómeno en cualesquiera de sus modalidades.

La sociedad cubana ha manifestado ya diferentes fases del ejercicio de la prostitución en todas sus variantes, no se puede hablar solo de la prostitución de la mujer como ente

principal, sino de la prostitución masculina como fenómeno en avance, de los cuales hoy no es posible garantizar una identificación de las personas que se dedican a esta actividad para una prevención eficiente y lograr una información oportuna a los Grupos de Prevención y Atención Social.

A través de la aplicación de diferentes métodos de investigación científica tales como la entrevista, la encuesta, la observación sistemática, la revisión de documentos así como la experiencia del autor por más de 15 años en la labor de prevención, se constató que en el municipio Guantánamo en los últimos años ha expuesto un aumento en el índice de prostitución, al cierre de septiembre del 2018 contaba con un total de 100 controladas, 44 más que el año anterior, lo que muestra el incremento de este fenómeno, más del 50 % de las prostitutas del municipio Guantánamo se prostituyen en otras provincias, lo que dificulta el control de estas, de 2 controlados por prostitución masculina al cierre del año 2017 hoy la provincia cuenta con 11, cifras que incrementa a partir del enfrentamiento coaccionado de todo el país a este fenómeno.

Por tanto se declara como objetivo sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la prevención social de la prostitución que permita un perfeccionamiento de este proceso en el municipio Guantánamo, provincia Guantánamo.

La prostitución, un fenómeno social que necesita atención diferenciada y emergente

Etimológicamente, prostitución viene del latín *prostitutio onis*, de *prostituere*, exponer en público, poner en venta. Son las relaciones sexuales que mantiene una persona a cambio de dinero. El término Prostitución o Trabajo Sexual Comercial (TSC) es el que engloba a las diferentes categorías de trabajadores sexuales comerciales.

Cabe señalar aquí, que el término prostitución o Trabajo Sexual Comercial (TSC), es definido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como toda "actividad en la que una persona intercambia servicios sexuales a cambio de dinero o cualquier otro bien" (OMS 1989, citada en Bizarroque-Hidalgo, 2003). En este sentido, la "profesión", si puede considerarse de esta forma, está explícita por diferentes grados o tipos de prostitución, considerando su estatus, ubicación y forma de consecución de los clientes. En algunas sociedades, como las de la antigua Grecia y el moderno Japón, esta clasificación puede institucionalizarse, de forma que las mujeres pertenecientes a los distintos grados de prostitución reciben diferente preparación y desempeñan roles sociales diversos.

Jiménez de Asúa, considera la prostitución como "el ejercicio público de la entrega carnal promiscua, por precio como medio de vivir de una persona (decimos persona en vez de mujer, porque también los hombres pueden ser sujetos de la prostitución, como en el caso de homosexuales que públicamente de modo constante y por precio se entregan promiscuamente a otros hombres) Jimenez de Asúa, Luis (1942) . Con estos puntos de vista, desestimamos todos aquellos conceptos que limitan la actividad de la prostitución o TSC al ámbito femenino.

Groisman, definió la prostitución como “el comercio que hacia una mujer, con su cuerpo, entregándose a los hombres por dinero” Groisman, C. y otros. (1999), pág. 4 y plantea que la prostitución como actividad surge como institución del patriarcado. Pero conviene distinguir entre patriarcado (o machismo), organización prostibularia y personas que ejercen la prostitución.

Suele decirse que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo. La actividad es desarrollada por **mujeres** y **hombres**, independientemente de su orientación sexual. Mientras a la mujer que se prostituye se la conoce como **prostituta**, el hombre suele ser nombrado como **taxiboy** o **gigoló**.

En los últimos años ha aumentado un tipo especial de prostitución, que responde al nombre de prostitución de lujo. Bajo esa denominación se encuentra la actividad de sexo a cambio de una elevada cifra de dinero. Un servicio que contratan personas de alto poder adquisitivo quienes apuestan, abonando elevadas sumas económicas, por mantener relaciones íntimas con mujeres u hombres muy guapos y elegantemente vestidos.

Mucha es la polémica que ha surgido en torno a este tipo de prostitución ya que un importante porcentaje de famosos del mundo de la televisión, la música o el cine han ejercido la prostitución de este tipo, debido a las cantidades de dinero tan elevadas que ganaban por encuentros sexuales.

El ejercicio de la prostitución tiene diferentes regulaciones de acuerdo al **país**. En algunos casos, la prostitución es considerada como un **delito** y se castiga tanto la oferta como el consumo. En otros, sólo están penadas la actividad del **proxeneta** Masters, W y otros. (1995), se refieren a ellos como: “los chulos, las madamas y otros que reclutan personas para la prostitución” y la oferta sexual en la **vía pública**. Existen numerosos casos, por otra parte, en los cuales las mujeres son secuestradas y obligadas a prostituirse, siendo víctimas de **redes de trata**.

La prostitución siempre genera una gran controversia en todo el mundo, por lo que supone en sí y por los negocios de trata de blancas que se llevan a cabo por culpa de la misma.

No obstante, en los últimos años ciertas investigaciones, han descubierto una serie de datos realmente alarmantes sobre dicha actividad.

Así, por ejemplo, en España se ha dado a conocer que cada vez son más los hombres jóvenes los que contratan los servicios de prostitutas y, si antes eran los casados los que más solicitaban a estas mujeres, ahora son los jóvenes. Pero no sólo eso, además se ha desvelado que más del 25% de los hombres de entre 18 y 49 años reconoce abiertamente haber mantenido algún encuentro sexual con una prostituta.

Las prostitutas ofrecen sus servicios de distintas maneras. Hay prostitutas que se instalan en ciertas **esquinas** o **parques** para ser contactadas por sus clientes. En otros casos, la oferta de prostitución se concentra en un lugar privado (como un **prostíbulo**, **burdel** o **lupanar**), al que acuden hombres que específicamente desean contratar servicios sexuales.

Cabe destacar que la prostitución no implica sólo mantener relaciones sexuales convencionales (con penetración), sino que también puede abarcar diversas prácticas íntimas como el **sexo oral** o la **masturbación**.

La **mujer** que ofrece **servicios sexuales** a cambio de un pago recibe el nombre de **prostituta**. Esto quiere decir que las prostitutas ejercen la **prostitución**, nombre por el cual se conoce la actividad que consiste en mantener relaciones íntimas con clientes que pagan por ese servicio.

Las prostitutas pueden desarrollar su actividad de distintas maneras. Hay mujeres que se manejan de forma independiente, mostrando su **cuerpo** en diferentes lugares para atraer a los clientes. Otras se desempeñan bajo las órdenes de un **proxeneta**.

En ocasiones, las prostitutas trabajan dentro de **prostíbulos**. Estos recintos cuentan con espacios donde las mujeres bailan o se exhiben para seducir a hombres con quienes, una vez acordada la contratación del servicio, se dirigen a un sector privado para mantener relaciones sexuales.

La situación laboral y jurídica de las prostitutas varía de acuerdo al país. En algunas naciones europeas, la prostitución es una actividad reconocida y regulada por el **Estado**: las prostitutas, de este modo, deben pagar **impuestos** y cuentan con una **cobertura social**. En otros países, en cambio, contratar los servicios de una prostituta constituye un **delito**, una cuestión que implica una virtual persecución de las prostitutas, aun cuando ellas mismas no sean acusadas. También es frecuente que el **proxenetismo** sea considerado como delito.

Es importante destacar la diferencia entre la mujer adulta que, por **voluntad propia**, se convierte en prostituta, y aquella que es obligada a ejercer la prostitución. En el primer caso, algunos encuentran un acto de libertad de la mujer, aun cuando su cuerpo aparezca convertido en una **mercancía**. En el segundo caso, las prostitutas son víctimas de una **red de trata**.

La **red** de trata es una actividad que consiste en lucrar con la explotación de personas, generalmente con fines sexuales, aunque también incluye trabajos forzados, extracción de órganos y servidumbre. Es una parte perversa y compleja de la sociedad, que se nutre de un trabajo constante y de **la combinación de varias fuerzas para mantener su accionar bajo un velo**. Esto no significa que no sea posible divisar su presencia en la calle, sino que aquellos que podrían hacer algo para erradicarla se niegan a actuar, para mantener a salvo sus intereses.

Para que una persona inocente pase de llevar una vida libre a sufrir la condena de pertenecer a una red de trata, existe **una sucesión de hechos bien definidos** que estas organizaciones deben cumplir con precisión milimétrica, para asegurarse de borrar el mayor número posible de huellas y llevar a cabo sus retorcidos negocios sin **riesgo** de ser descubiertas.

No son pocas las historias de jóvenes mujeres que, por diferentes razones, caen en las garras de una red de trata y se convierten en prostitutas sin haberlo buscado. La **sociedad** suele despreciar la figura de la prostituta, pero en la mayoría de los casos no tienen la información suficiente como para emitir un juicio: independientemente de las cuestiones morales que cada uno pueda discutir con respecto al hecho de vender el propio cuerpo, es importante considerar que **muchas de estas mujeres son víctimas**, no llevan esa vida por voluntad propia.

Lejos de cualquier **prejuicio** anticuado y desinformado, una prostituta que cumple órdenes de un proxeneta no lleva una vida colmada de placer, sino que debe sufrir todo tipo de abusos y trabajar durante largas horas, soportando el asco que sienten por sus clientes y la impotencia de **no poder escapar de ese infierno**. Como si todo esto fuera poco, es común que las redes decidan esterilizar a sus prostitutas, para evitar por todos los medios que queden embarazadas. Por absurdo que parezca, las escogen por ser mujeres y luego las privan de eso que las hace mujeres: la capacidad de llevar vida en su interior.

Hoy en día en la sociedad cubana la prostitución sigue siendo por su complejidad e implicaciones humanas, familiares y sociales, una de las prioridades de trabajo en la

Prevención y Atención Social rectorada por la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), además de las medidas y acciones que deben realizar los restantes Organismos e Instituciones con sus representantes en los diferentes niveles, para lograr de manera individualizada la reinserción a la sociedad de las controladas/os.

Sigue siendo fuente de aceptación en parte de algunas familias estas nocivas conductas partiendo de los beneficios que de ella se derivan.

La problemática de la prostitución es una tarea que se ha priorizado durante la etapa, aunque todavía persisten algunas insuficiencias en su atención personalizada brindada a estas mujeres y hombres, su vinculación al estudio o al trabajo, la actualización permanente de la caracterización, la realización de debates en las delegaciones donde residen entre otras acciones.

La participación comunitaria en la prevención de la prostitución y los delitos asociados ha tomado un lugar central en las políticas públicas de seguridad en Cuba. Esta situación encuentra su origen en la fuerte tendencia al crecimiento de los delitos denunciados, la violencia utilizada en ellos, el temor ciudadano y la aparente dificultad gubernamental para enfrentar dichas problemáticas. Frente a estos problemas, las políticas de participación buscan concitar apoyo ciudadano e incrementar la legitimidad de las instituciones encargadas del control y de la prevención de este fenómeno que es la prostitución.

En este contexto se han replanteado los pilares de las políticas públicas dirigidas a reducir la prostitución, los que por cierto incluyen la relación en la comunidad. Ello ha derivado en una mayor atención a la comunidad, la que ha adquirido un papel más importante en las políticas dirigidas a ese fin.

Como consecuencia, se ha popularizado en el plano discursivo un cambio del paradigma de la prevención, hacia la prevención ciudadana directamente en la comunidad, lo que en la práctica se ha traducido en la búsqueda de mayor participación comunitaria en las políticas de prevención de algunos fenómenos sociales como es la prostitución, que debieran traducirse en un mejoramiento de las relaciones entre los actores del grupo y la comunidad.

Naturalmente, la seriedad de estos esfuerzos presenta diversos matices nacionales. En algunos casos, la importancia de la participación se ha reducido a la retórica de políticos y funcionarios públicos, mientras que en otros se han formulado estrategias de

participación que efectivamente buscan involucrar de manera activa a la población, en la prevención de la prostitución y delitos asociados.

Para ello utilizará además el apoyo de los factores de Prevención y Atención Social de la comunidad para desarrollar el trabajo profiláctico, preventivo sobre estas áreas y las personas de nuestro interés, con el objetivo principal de contribuir a erradicar las causas y condiciones que facilitan la existencia de estos lugares y lograr su saneamiento.

Dentro de la prostitución femenina hay profesionales, semiprofesionales y ocasionales.

- Las profesionales ejercen en forma abierta, lo que pueden hacer en burdeles o casas de cita, donde viven, otras, asisten algunas horas o alquilan un cuarto. Suelen detenerse a determinada hora en un mismo sitio, recorren las calles para seleccionar a su clientela, trabajan en coche buscando a los clientes aprovechando los semáforos o buscan la clientela en parte parques y jardines públicos, hoteles, bares, cines, cavares, restaurantes de lujo, etc.
- Las semi profesionales se escudan tras un empleo: camareras, meseras de cabaret de lujo, cantantes, bailarinas de desnudo, etcétera, las call girls trabajan por medio de citas telefónicas, ya sean estas por su cuenta o por medio de asociaciones.
- Las ocasionales pueden ser mecanógrafas, trabajadoras domésticas, estudiantes, amas de casa, etcétera., y ejercen por ganar algún dinero o pueden hacerlo para conservar su empleo o ascender en algún puesto.

Prostitución masculina

- La Prostitución de personas del sexo masculino no escapa a este tema, es tan antigua como la femenina, pues en la época Romana ya se veía como se vendían, alquilaban, prestaban mancebos, los cuales aumentaban si tenían instrucción musical. Tanto llegó a expandirse la prostitución masculina que el Emperador Domiciano prohibió la prostitución de niños menores de 7 años.
- La diferencia existente con el ejercicio femenino, es que los hombres por lo general entran a este mundo por propia voluntad y enterados desde el inicio cuál será su oficio; tiene carácter temporal y sus motivos son netamente económicos.

Prostitución Infantil

- Este tipo de prostitución nunca es voluntaria y va acompañada del miedo, al hambre, las drogas y multitud de circunstancias más, que pueden convertir la existencia tanto

de un menor como de un adulto en un auténtico infierno que siempre sobrepasará nuestra imaginación.

- Los modos de operar en este caso son y se describen de la siguiente manera:
- **La captación y el rapto.-** ¿De dónde salen las niñas y niños explotados en la prostitución? Fundamentalmente se obtienen de: los cinturones periféricos y las zonas marginales de las grandes ciudades; o de los menores escapados de sus casas. En los cinturones industriales de las grandes ciudades es donde suelen trabajar las alcahuetas dedicadas a localizar posibles víctimas. Normalmente se trata de prostitutas o exprostitutas que con frecuencia dependen de una dosis de heroína. Se aprovechan de las privaciones económicas de las menores y les ofrecen algún trabajo o ayuda económica, normalmente a través de un bar, un espectáculo o un grupo de baile. Una vez que logran ganarse su confianza, les llevan a un establecimiento de la red donde caen en manos del proxeneta.
- **La retención y el secuestro.** Las organizaciones de prostitución utilizan pisos y clubes para retener a los menores. Una vez que han caído en uno de ellos comienza el verdadero calvario. Las niñas son encerradas, golpeadas y violadas por sus proxenetas durante varios días. De esta forma ninguna de ellas será virgen y habrá tenido varias experiencias antes de recibir a su primer cliente, a no ser que alguno de éstos esté interesado en una niña virgen. Por otro lado las palizas y amenazas aseguran el silencio de las menores, muchas veces aun después de ser detenidos sus proxenetas. En ningún momento dejan de ser vigiladas y no pueden salir a la calle. Normalmente son obligadas a drogarse con cocaína para aumentar su rendimiento o con heroína para doblegarlas, convertirlas en drogadictas y hacerlas así dependientes del proxeneta.
- **Desenlace.** Los menores que caen en manos de estas redes posibilidades de escapar. Si no son liberados por la policía pueden terminar siendo vendidos en el extranjero y no regresar jamás. Pueden ser asesinados cuando ya no sirvan o caer por una sobredosis. Pueden convertirse en drogadictos o simplemente no volver a recuperar su estado emocional normal. Un adolescente de 15 años que ha pasado por esto tiene muchas probabilidades de no recuperarse nunca totalmente de los traumas psíquicos y físicos sufridos a una edad en la que el ser humano es tremendamente vulnerable mientras intenta moldear su personalidad.
- La prostitución Infantil mueve millones en todo el mundo. Cada año se incorporan más niños y jóvenes al circuito de la prostitución infantil. Argentina es uno de los

países con mayor índice según la ONU.* 100 millones de menores tiene la red de prostitución infantil en el mundo.

- Sin embargo, en el caso de la prostitución existe un factor a tener en cuenta, diferenciador respecto de otros problemas sociales, que supone una evidente responsabilidad social. Para crear y mantener este mundo es necesaria la existencia de una demanda, es obligatorio el hecho de que miembros de nuestro entorno social quieran pagar y busquen hacerlo. Al contrario que en fenómenos como la droga, es la propia sociedad quien alimenta la creación del problema con una demanda a la cual se "agarran" aquellos que, como hemos indicado, debido a estar inmersos dentro de redes de marginalidad social (a su vez no tratadas correctamente por el poder público) ven como única salida el ejercicio de la prostitución. Es decir, como sociedad, somos doblemente responsables ya que por un lado creamos la demanda y por otro, en cuanto no solucionamos correctamente nuestros problemas sociales, les empujamos a aprovecharse de ella.

Conclusiones

Este trabajo es resultado de nuestra práctica y tarea integradora conscientes de que el ejercicio de la Integralidad de la Prevención, Atención y Trabajo Social nos exige potenciar la esencia humanista de la sociedad cubana, donde hoy con más fuerza que nunca, la política social subsiste por el bienestar del ser humano, para él, con él y desde él, como vía esencial para continuar el rumbo trazado desde el 1ro de enero de 1959 y por la materialización del nuevo modelo de gestión económico social.

El fenómeno de la prostitución es complejo y multicausal, que debería estudiarse desde una perspectiva transdisciplinaria, ya que la decisión concreta de las mujeres para involucrarse a esta actividad no es solo individual sino también psicosocial, en ella confluyen aspectos de orden económico, social, familiar, psicológicos y personales.

Referencias bibliográficas

- Bizarroque Hidalgo, L.M. (2003). *Regulación de la Prostitución en relación a los Derechos Humanos*.
- Cala Gainza T. (2018). *La prevención de la conducta de prostitución de los menores*. (Tesis de Pregrado Inédita). Institución de Educación Superior “Hermanos Marañón”. Santiago de Cuba. Jimenez de Asúa, Luis (1942) *Libertad de amar y derecho a morir*. Buenos Aires:Losada. pág. 80
- Consejo de Estado. (2011). Decreto Ley Nro. 286-2011. *De la Integración de la labor de Prevención, Asistencia y Trabajo Social*. Publicado en la Gaceta oficial el 20 de septiembre del 2011. La Habana.
- Consejo de Estado. 2009. Decreto Nro.283-2009. *Reglamento de la Ley de Seguridad Social*. La Habana.
- Consejo de Dirección de la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guantánamo. 2017. Resolución Nro. 10-2017. *Manual de procedimientos para el Trabajo de Prevención, Asistencia y Trabajo Social*. Aprobado el 18 de Diciembre del 2017. Guantánamo.
- Cummaudo, M. (2009) *Rasgos de Personalidad y prostitución* (Tesis de pregrado inédita). Universidad del Aconcagua. México.
- Groisman, C. et all. (1999) *El Desafío de la Sexualidad*. Sudamericana. Buenos Aires: Argentina. pág. 215
- Masters, W y otros. (1995). *La Sexualidad Humana*. Vol. III. Ed. Grijaldo, Barcelona, España. pág. 701.
- Morales Cartaya, A. (2004). *Seguridad Social*. La Habana.